

Bloque Partido Justicialista



VISTO

Las nuevas autoridades que han asumido en sus respectivos cargos en el Hospital Central Reconquista, y

CONSIDERANDO

QUE, es fundamental recibir en el seno de nuestro Concejo Deliberante y conocer en profundidad el proyecto que dichas autoridades tienen pensado implementar para mejorar el servicio y la calidad de atención que brindarán a nuestra comunidad,

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE RECONQUISTA SANCIONA EL SIGUIENTE:

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

ARTÍCULO 1): INVÍTASE al nuevo Director del Hospital Central Reconquista y a sus colaboradores, en el seno de la Comisión de Presidencia del Concejo Deliberante. En el caso de que esta reunión no sea posible de llevarse a cabo en el Concejo, que la misma pueda concretarse en el Auditorio del Hospital.-